

**ATENCION SEVAC**

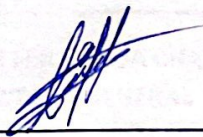
POR MEDIO DEL PRESENTE LES ENVIO UN CORDIAL SALUDO Y AL MISMO TIEMPO HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO JALISCO, NO APLICA EL INCISO

C.1.7 Cuando se realiza la transición de una administración a otra (entrega-recepción) los bienes que no se encuentran inventariados o estén en proceso de registro y hubieren sido recibidos o adquiridos durante el encargo se entregan en el acta de entrega-recepción SEGUN EL INCISO C.1.7 DE LA TERCERA EVALUACION SEVAC 2022. YA QUE TODO SE ENCUENTRA INVENTARIADO SEGÚN CORRESPONDE.

**REACTIVO**

C.1.7 Cuando se realiza la transición de una administración a otra (entrega-recepción) los bienes que no se encuentran inventariados o estén en proceso de registro y hubieren sido recibidos o adquiridos durante el encargo se entregan en el acta de entrega-recepción

ATENTAMENTE  
"SANTA MARIA DEL ORO JALISCO"



LIC. JENNI FER OCHOA CHAVEZ  
DIRECTORA GENERAL

